

Falta de información oficial dificulta cuantificar el número de desaparecidos por los terremotos en Venezuela

La administración de Delcy Rodríguez diariamente publica un parte oficial sobre los terremotos del 24 de junio. El balance incluye 16 ítems, desde los fallecidos hasta las réplicas que han ocurrido hasta la fecha, pero omite un concepto que ha ido tomando fuerza con el pasar de los días: el número de desaparecidos.

“Mucho se ha dicho sobre la cifra de desaparecidos, que nosotros estamos ocultando, si te das cuenta, desde el día 25 de junio, personalmente me presenté y dimos la cifra de personas que fallecieron, personas que tenemos la certificación de que en efecto lamentablemente perdieron la vida durante los dos terremotos. No podemos manejarnos en base a especulaciones sino en base a la realidad”, expresó el presidente de la Asamblea Nacional chavista, Jorge Rodríguez, en una rueda de prensa ofrecida el sábado 11 de julio.

El jefe del Poder Legislativo y hermano de Delcy Rodríguez precisó que hasta el viernes 10 de julio no habían podido identificar al 7% del total de fallecidos para ese momento, unas 315 personas. Sin embargo, aseguró que las autoridades habían tomado todas las muestras necesarias para eventualmente poder determinar la identidad de estas víctimas.

Rodríguez indicó que el gobierno estaba cruzando todas las bases de datos de hospitales, fallecidos y reportados por familiares para precisar la cantidad de afectados, mientras cuestionó los bulos que corren por las redes.

“¿Usted sabe cuánto tiempo invertimos nosotros buscando el tema de los niños desaparecidos, el tema de la trata de personas, el tema de la necrofilia, la fosa común? ¿Cómo se siente una persona que perdió un ser querido allí?”, señaló en referencia a rumores que han generado preocupación en la opinión pública.

Vacío

En las afueras de hospitales y refugios, familiares cuelgan carteles con las imágenes y nombres de sus seres queridos desaparecidos. Lo mismo ocurre en las redes sociales, donde la

búsqueda se amplifica.

Puedes leer la nota completa en Infobae

La Patilla